



Buenos Aires, 14 de noviembre de 2012

**RES. PRESIDENCIA N° 1198 /2012**

**VISTO:**

La realización de *IV Foro Ambiental Internacional, Buenos Aires 2012: "Derecho Ambiental y Desarrollo, una proyección hacia el futuro sostenible"* organizada por la Universidad de Belgrano; el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal; el Instituto Brasileiro de Protección Ambiental (PROAM); el ECOJURE; la Fundación Metropolitana; la Fundación Ecologista Verde; la Liga Mundial de Abogados Ambientalistas; la LIMAA; la Red Iberoamericana de Derecho Ambiental Reunida, y

**CONSIDERANDO:**

Que la trayectoria y reconocimiento de las entidades organizadoras, como así también que los temas a desarrollarse en las actividades, se consideran valiosos por cuanto contribuyen al fortalecimiento y desarrollo para la formación de los agentes del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que sin perjuicio de su posterior tratamiento por el Plenario, corresponde que por razones de necesidad y urgencia sea la Presidencia quien se expida sobre el particular.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4 de la Ley N° 31 y sus modificatorias:

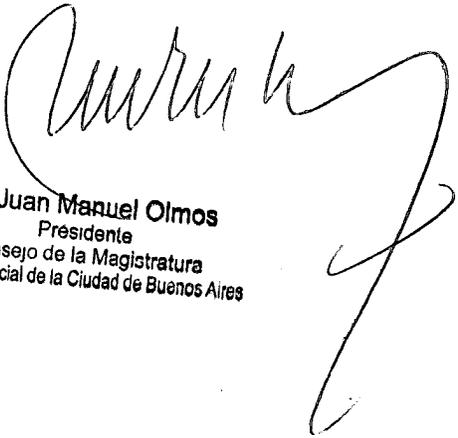
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art.1º: Declarar de interés el *IV Foro Ambiental Internacional, Buenos Aires 2012: "Derecho Ambiental y Desarrollo, una proyección hacia el futuro sostenible"*, a llevarse a cabo el 6 y 7 de noviembre del presente año en la Torre Universitaria de la Universidad de Belgrano, sita en Zavala 1837 de la Ciudad de Buenos Aires.

Art. 2º: Remítanse los antecedentes para su ratificación por el Plenario.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese al Centro de Formación Judicial, hágase saber a la Oficina de Administración y Financiera del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a las instituciones referidas, publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en la página Web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

**RES. PRES. N° 1198 /2012**

  
Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires